



BANDO MUNICIPAL



REINA DE LAS FIESTAS Y DAMAS DE HONOR FERIA DE AGOSTO 2014

D^a. JOSEFINA HERRERA ROJO, CONCEJALA DE CULTURA Y FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA

INFORMA:

Que con motivo de la celebración de nuestra Feria de Agosto 2014, se va a realizar el Concurso de REINA DE LAS FIESTAS Y DAMAS DE HONOR 2014, por lo que desde el día de hoy y hasta el próximo 1 de agosto queda abierto el plazo para la presentación de candidaturas a Reina de las Fiestas.

Por ello si estás interesada en presentarte, puedes dirigirte a este Ayuntamiento e inscribirte en Centralita (Cristóbal Holgado), entregando fotocopia del DNI, dirección actual y número de teléfono de contacto y dos fotografías recientes, en color. Una deberá ser de primer plano (rostro) y otra de plano general (cuerpo entero).

REQUISITOS:

- Estar empadronadas en Pruna.
- Tener 15 años cumplidos y no superar los 25 años de edad.
- No haber sido elegida reina en ediciones anteriores.

La elección de la Reina se realizará como en años anteriores por los vecinos y vecinas de Pruna en la fecha y lugar que se anunciará en su momento.

NOTA: Todas las menores de 18 años necesitarán AUTORIZACIÓN paterna o de tutor para poder entrar en concurso.

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a 25 de junio de 2014.

LA CONCEJALA

FDO/JOSEFINA HERRERA ROJO

